

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 26** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la corrección de errores del contrato denominado “Diseño gráfico y producción de elementos de comunicación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid”.*

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 22 de septiembre de 2017, se publicó la Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se anunciaba la licitación para la contratación del “Diseño gráfico y producción de elementos de comunicación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid”, expediente número A/SER-007456/2017.

Se ha detectado de oficio un error en la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Anexo V, el cual no recoge la declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones para contratar con la Comunidad de Madrid, sino el formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y orientaciones para su cumplimentación.

Una vez corregido el error, se procederá a la publicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el “perfil del contratante” <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Esta corrección afecta al plazo de presentación de proposiciones recogido en el punto 8 de la Resolución de 12 de septiembre de 2017, por la que se anuncia la licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ampliándose la fecha límite de presentación de ofertas hasta el 20 de octubre de 2017.

Madrid, a 3 de octubre de 2017.—La Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes (firmado).

(01/32.537/17)

